

**COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSVALLE
PATATEXPRESS S.A.**

Dir. Manuel Zapater y Avda. Ambato Telefax. 032870026

Fundada: 06-Marzo-2001



**INFORME EJECUTIVO DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1.- INTRODUCCION

El presente tiene como finalidad dar una visión clara e integral sobre la gestión de la Institución durante el ejercicio económico correspondiente año 2016.

El documento describe los hechos cumplidos en el año 2016, bajo el gobierno de la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, Gerente General, sobre toma de decisiones relevantes apegado a la Ley y Estatuto social y Resoluciones de la Institución.

De conformidad con la norma jurídica que rige a la Compañía, es obligación del Gerente General de Accionistas presentar un informe de actividades como parte de la responsabilidad y dentro del ámbito económico, poniendo en consideración el presente documento, en donde se describe los principales acontecimientos del periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del 2016.

2.-ASPECTO GERENCIAL

La situación de la Compañía durante el año 2016 ha superado las expectativas de servicio y decisión, comparado con el año 2015, ya que los resultados han sido favorables para la institución, quedando por definir algunos aspectos generales para beneficio de los accionistas.

En lo referente a la eficiencia administrativa, crecimiento y rendimiento en el patrimonio se ha mejorado, tomando como referencia el año anterior.

COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSVALLE PATATEXPRESS S.A.



Dir. Manuel Zapater y Avda. Ambato Telefax. 032870026

Fundada: 06-Marzo-2001

3.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

En el ámbito administrativo, la Compañía está representada por el señor Segundo Guillermo Masabanda Mesías, en la calidad de Presidente, por los señores Accionistas Edgar Silva Montero y Hugo Moreno en calidades de primer y segundo Vocales del Directorio, en su orden, Orlando Naranjo Barrera en la calidad de Comisario revisor encargado. Todas las dignidades detalladas fueron elegidas por la Junta general de Accionistas, aplicando el principio democrático que establece el estatuto Social de la Institución y Ley de Compañías.

En lo referente a las sesiones se ha realizado con el carácter ordinario y extraordinario de la Junta General de Accionistas, como también del Directorio para conocer aspectos internos de la Institución, dejando constancia escrita en las actas respectivas que reposan en el archivo general y a disposición de los señores accionistas.

Como contador de la Institución continua ejerciendo el Licenciado JOSE ERNESTO ESCOBAR BRITO, quien no tiene relación de dependencia en la Compañía, ya que percibe una remuneración de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS mensuales, como honorario profesionales contra factura y no está regulado mediante un horario específico. Se deja constancia que su calidad de Contador, esta registro ante las autoridades competentes, por cumplir los requisitos de ley.

4.- GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA

La Compañía mantiene una cuenta corriente en el Banco PICHINCHA, Sucursal Patate, en donde se realiza los depósitos de los valores respectivos de los accionistas.

El saldo al 31 de diciembre del 2016 en la cuenta corriente del Banco Pichincha es de USD. 13.308,10

En lo referente a las cuentas por cobrar Accionistas por Préstamos y multas y otros que constan en el Balance del año 2016 es de USD. 1.485,00 según

COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSVALLE PATATEXPRESS S.A.



Dir. Manuel Zapater y Avda. Ambato Telefax. 032870026

Fundada: 06-Marzo-2001

valores detallados por el señor Contador, son pocos los accionistas que no han tomado conciencia y no han pagado sus obligaciones a tiempo.

5.- PATRIMONIO INSTITUCIONAL.

Al culminar el año 2016 la institución adquirió bienes muebles para adecuar el funcionamiento de la oficina y prestar mejor servicio a los señores accionistas, faltando ciertos detalles de comodidad en la sede, que será complementado oportunamente.

En lo referente al equipo y muebles de oficina de la Computadora se requiere actualización y renovación del equipo de cómputo, con la finalidad de brindar optima atención.

6.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-

Los pagos de arriendo del local, servicios básicos de luz eléctrica, teléfono y otros a fines, al Instituto ecuatoriano de seguridad Social, servicio de rentas están cumplidos en forma satisfactoria.

También se dieron préstamos a los compañeros los mismos que generaron intereses que quedan en beneficio de todos los Accionistas.

En lo referente al ingreso de Accionistas se han realizado los trámites correspondientes en la Súper intendencia de Compañías.

7.- PRESENCIA INSTITUCIONAL.-

Los representantes legales y el directorio de la Institución en forma conjunta o por separado han estado presentes al llamado de las Autoridades Policiales, Transito, municipios de los Cantones de Pelileo y Patate y otras públicas y particulares, para conocer y cumplir ciertas normas administrativas inherentes a la Compañía.

La fiesta de Navidad se compartió con todos los accionistas.

En conclusión el año 2016 para la Compañía, sus Accionistas, Directivos y Representantes legales ha sido beneficioso.

**COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSVALLE
PATATEXPRESS S.A.**



Dir. Manuel Zapater y Avda. Ambato Telefax. 032870026

Fundada: 06-Marzo-2001

Gracias señores miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza brindada a su persona durante el tiempo que fue Gerente de la Compañía.

Patate, 12 de enero del 2017

A blue ink signature of Danilo Tubón, written in a cursive style.

Sr. Danilo Tubón

GERENTE SALIENTE.-

A blue ink signature of Héctor Gavilanes, written in a cursive style, positioned over a circular stamp.
A circular blue ink stamp with the text "COMPANIA TRANSVALLE" around the perimeter and "PATATEXPRESS S.A." in the center.

Sr. Héctor Gavilanes

GERENTE ENTRANTE.-